



MUNICIPALIDAD DE
NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TODO*S

220

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RAZON

El órgano encargado de las contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote deja expresa constancia que para la contratación de Ejecución de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE 17 (TRAMO AV. INTEGRACIÓN HASTA LA PANAMERICANA NORTE) ENTRE LOS A.H. LAS DELICIAS 1 Y 2 ETAPA DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE DE LA PROVINCIA DE SANTA DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, con CUI N° 2622674, no corresponde elaborar “Resumen Ejecutivo” de conformidad con la Directiva N° 004-2019-OSCE/CD denominada: Disposiciones sobre el contenido del resumen ejecutivo de las actuaciones preparatorias, aprobada mediante Resolución N° 016-2019-OSCE/PRE, y modificada por Resolución N° 099-2019-OSCE/PRE y Resolución N° 080-2020-OSCE/PRE.

Nuevo Chimbote, 05 de Julio de 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE



Ing. Ruy Rodrigo Díaz Huaman
JEFE DE OFICINA DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

RRDH/sglycp
C.c.: Archivo

Urb. José Carlos Mariátegui Centro Cívico s/n ☎ (043 611421 - Nuevo Chimbote)
www.muninuevochimbote.gob.pe 📘 www.facebook.com/muninuevochimboteoficial
Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Áncash



MUNICIPALIDAD DE
NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para *TODO*S